

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LA
ACCESIBILIDAD EN LA PROMOCIÓN DIVINA PASTORA.
EXpte.: 2020/15 S3**

02 de Febrero de 2021 a las 09:40:00

Lugar de celebración

Sala Virtual (Despacho 6).

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. RAFAEL SEQUEIRA SÁNCHEZ DE RIVERA, Director Economía y Hacienda.

SECRETARIO-STAFF PERSONAL

D./Dña. DAVID MORENO SANCHEZ, Administrativo.

D./Dña. JUAN JOSE GARCÍA TORRES, Jefe Negociado.

VOCALES

D./Dña. CRISTINA LEÓN MORENO, Jefa Servicio.

D./Dña. SERGIO VERDIER HERNÁNDEZ, Letrado Municipal.

D./Dña. SERGIO FERNÁNDEZ ROMERO, Staff - Intervención.

Orden del día

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2020/15 - Obras de mejora de la accesibilidad en la Promoción Divina Pastora.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020/15 - Obras de mejora de la accesibilidad en la Promoción Divina Pastora.

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652**Constituida la mesa de contratación y por orden del Presidente, comienza la sesión siguiendo el orden del día establecido:****1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159):** 2020/15 - Obras de mejora de la accesibilidad en la Promoción Divina Pastora.

Se ha emitido informe por el Jefe de Sección de Mantenimiento del Servicio de Gestión del Patrimonio Inmobiliario en Alquiler de fecha 26 de Enero de 2021, del siguiente tenor literal:

“ASUNTO: CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PROMOCIÓN DIVINA PASTORA, GESTIONADA Y ADMINISTRADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA. EXP.: 2020/15*Habiéndose iniciado el procedimiento para la contratación del CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PROMOCIÓN DIVINA PASTORA, GESTIONADA Y ADMINISTRADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, a instancias del Servicio de Gestión de Patrimonio Inmobiliario en Alquiler, se procedió a la apertura de la documentación sobre criterios técnicos mediante juicios de valor de los distintos licitadores que participaron en dicha contratación.*

Código Seguro De Verificación	58K/WZqbxP210AAo52L4tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	19/02/2021 10:55:21
	Sergio Fernández Romero	Firmado	19/02/2021 10:06:09
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	18/02/2021 14:43:51
	Cristina León Moreno	Firmado	17/02/2021 14:48:34
	Juan José García Torres	Firmado	17/02/2021 14:15:57
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/58K/WZqbxP210AAo52L4tg==		





Recibida documentación de la mesa de contratación, en relación a la contratación arriba indicada, se procede a realizar la valoración de estos criterios técnicos de acuerdo al Pliego de contratación:

En base a lo anterior, y de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se informa de la valoración obtenida por cada uno de los licitadores, en cada uno de los criterios y de la puntuación correspondiente, indicada en el cuadro de valoración numérica:

1. INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.

14.3.1 Programa de trabajo.

- Presenta un diagrama de Gantt básico separando las actuaciones según las partidas de la medición por semanas.
- No se indican las unidades críticas.
- Aporta una programación genérica de tareas administrativas previas a una ejecución de una construcción.

14.3.2 Programa de actuación ambiental.

- Indica de manera genérica las actuaciones en materia de gestión medioambiental, sin especificar nada de la obra para la que se solicita el estudio.

14.3.3 Análisis de las condiciones de ejecución en materia de organización y seguridad y salud de las obras.

- Presenta un análisis genérico de las injerencias con terceros en una obra.
- Aporta datos de una memoria para la reforma de unas oficinas en un almacén de un antiguo hospital, que no tienen que ver con el objeto del estudio.
- Aporta memoria y fichas genéricas referentes a seguridad en el trabajo, haciendo únicamente hincapié a la retirada y colocación de nuevas barandillas en el edificio.

2. LORENZETTI, S.L.

14.3.1 Programa de trabajo.

- Presenta un diagrama de Gantt muy básico separando las actuaciones por capítulos.
- No se indican las unidades críticas.

14.3.2 Programa de actuación ambiental.

- Indica de manera genérica las actuaciones en materia de gestión medioambiental en cualquier obra de construcción, sin entrar en detalles de la que se estudia.
- Aporta los datos del centro de gestión de residuos
- Se comprometen, en caso de ser adjudicatarios, a llevar a cabo buenas prácticas medioambientales.

14.3.3 Análisis de las condiciones de ejecución en materia de organización y seguridad y salud de las obras.

- Aporta croquis de planta del edificio con ubicación de zona de acceso, acopios y residuos.
- Presenta medidas de protección y para evitar molestias vecinales.

3. CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.

14.3.1 Programa de trabajo.

- Indica los criterios en los que han basado el estudio de tiempo costes de la obra.
- Presenta un completo diagrama de Gantt, separando las actuaciones por partidas y por portal, con indicación de los caminos críticos.
- Aporta cuadro de maquinaria y medios auxiliares.
- Presenta cuadro justificativo con los costes asociados a cada partida del presupuesto.

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	58K/WZqbxP210AAo52L4tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	19/02/2021 10:55:21
	Sergio Fernández Romero	Firmado	19/02/2021 10:06:09
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	18/02/2021 14:43:51
	Cristina León Moreno	Firmado	17/02/2021 14:48:34
	Juan José García Torres	Firmado	17/02/2021 14:15:57
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/58K/WZqbxP210AAo52L4tg==		





-Presenta distintos cuadros y gráficos con el programa económico de la obra.

14.3.2 Programa de actuación ambiental.

- Analiza los impactos ambientales que las actuaciones previstas pueden producir y su grado de incidencia.
- Aporta cuadro con las mejoras medioambientales que se pueden producir y las medidas para llevarlas a cabo.
- Detalla los materiales a emplear en la obra, indicando su alternativa ecológica de suministro, el destino de reciclado y su impacto ambiental.
- Presenta medidas genéricas para mejoras ambientales.

14.3.3 Análisis de las condiciones de ejecución en materia de organización y seguridad y salud de las obras.

- Aporta croquis de planta del edificio con ubicación de zona de acceso, acopios y residuos.
- Analiza el tránsito de los inquilinos del edificio y su convivencia con la ejecución de los trabajos.
- Define los itinerarios para usuarios y trabajadores de la obra.
- Analiza elementos a demoler en las escaleras y define las zonas de acopios.
- Indican la propuesta de creación de folletos informativos, web y cuentas de redes sociales donde informar del avance de las obras y posibles incidencias.

4. GRUPO FERSON-03, S.L.

14.3.1 Programa de trabajo.

- Presenta un diagrama de Gantt, separando las actuaciones por partidas y por portal.
- Analiza mediante una memoria las actividades a realizar cada mes.
- Aporta distintos gráficos con las holguras de las partidas a ejecutar y las actividades críticas.
- Analiza las alternativas en caso de desfase de alguna actividad.
- Aporta diagrama con los costes semanales de la obra.

14.3.2 Programa de actuación ambiental.

- Indica de manera genérica las actuaciones en materia de gestión medioambiental en cualquier obra de construcción, sin entrar en detalles de la que se estudia.
- Indica el uso de materiales reciclados y/o ecológicos de manera genérica, aportando cuadros de materiales que no se emplean en esta obra.
- Aporta lista de gestores de residuos autorizados de Málaga.

14.3.3 Análisis de las condiciones de ejecución en materia de organización y seguridad y salud de las obras.

- Analiza la accesibilidad de vehículos al entorno y la incidencia de la obra al tránsito de vecinos.
- Analiza la zona de acopios y el desarrollo de los trabajos de acuerdo a la seguridad de los inquilinos.

5. IRC SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.

14.3.1 Programa de trabajo.

- Presenta un diagrama de Gantt básico separando las actuaciones según las partidas de la medición por semanas.
- No se indican las unidades críticas.

14.3.2 Programa de actuación ambiental.

- Indica de manera genérica las actuaciones en materia de gestión medioambiental en cualquier obra de construcción, sin entrar en detalles de la que se estudia.
- Indica la persona designada como recurso preventivo.

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	58K/WZqbxPF210AAo52L4tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	19/02/2021 10:55:21
	Sergio Fernández Romero	Firmado	19/02/2021 10:06:09
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	18/02/2021 14:43:51
	Cristina León Moreno	Firmado	17/02/2021 14:48:34
	Juan José García Torres	Firmado	17/02/2021 14:15:57
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/58K/WZqbxPF210AAo52L4tg==		





-Expone el centro elegido para el reciclado y gestión de residuos.

14.3.3 Análisis de las condiciones de ejecución en materia de organización y seguridad y salud de las obras.

-Vuelve a indicar quién es el recurso preventivo, e indica cual es el servicio de prevención.

-Indica las actuaciones que van a tener más riesgo laboral con los vecinos.

-Analiza las injerencias posibles de la ejecución de la obra con el uso de las zonas comunes por parte de los vecinos.

VALORACION DE LOS CRITERIOS TECNICOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR							
PPT	CRITERIO	PUNTOS	1	2	3	4	5
			INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	LORENZETTI, S.L.	CFVC CONSRUCCIONES, S.L.	GRUPO FERSON-03, S.L.	IRC SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.
14.3	Crterios técnicos mediante juicios de valor	0 a 15					
14.3.1	Programa de trabajo	0 a 5	2,5	2,5	5	5	2,5
14.3.2	Programa de actuación ambiental	0 a 5	2,5	2,5	5	2,5	2,5
14.3.3	Análisis de organización y seguridad y salud de las obras	0 a 5	0	5	5	5	2,5
VALORACIÓN CLAUSULA 14.3			5	10	15	12,5	7,5

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Por lo tanto, la valoración de los CRITERIOS TECNICOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR para la contratación de las OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PROMOCIÓN DIVINA PASTORA, GESTIONADA Y ADMINISTRADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, queda de la siguiente manera:

		Puntuación
Licitador 1	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	5
Licitador 2	LORENZETTI, S.L.	10
Licitador 3	CFVC CONSRUCCIONES, S.L.	15
Licitador 4	GRUPO FERSON-03, S.L.	12,5
Licitador 5	IRC SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.	7,5

Código Seguro De Verificación	58K/WZqbxP210AAo52L4tg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	19/02/2021 10:55:21
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	19/02/2021 10:06:09		
	Sergio Fernández Romero	Firmado	18/02/2021 14:43:51		
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	17/02/2021 14:48:34		
	Cristina León Moreno	Firmado	17/02/2021 14:15:57		
	Juan José García Torres	Firmado			
Observaciones		Página	4/6		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/58K/WZqbxP210AAo52L4tg==				



**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:** 2020/15 - Obras de mejora de la accesibilidad en la Promoción Divina Pastora.

Se procede a la apertura del sobre de aquellos licitadores que hayan sido admitidos:

- CIF: B92761477 CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.
- CIF: B92841881 GRUPO FERSON 03, S.L.
- CIF: B93312403 I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.
- CIF: B14759070 INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.
- CIF: B53962569 LORENZETTI, S.L.

A continuación, se procede a la lectura pública de las proposiciones económicas de aquellos licitadores que hayan sido admitidos:

- **CIF: B92761477 CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.**

Proposición Económica	115.325,76 €
-----------------------	--------------

- **CIF: B92841881 GRUPO FERSON 03, S.L.**

Proposición Económica	108.437,67 €
-----------------------	--------------

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- **CIF: B93312403 I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.**

Proposición Económica	110.984,47 €
-----------------------	--------------

- **CIF: B14759070 INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.**

Proposición Económica	110.984,47 €
-----------------------	--------------

- **CIF: B53962569 LORENZETTI, S.L.**

Proposición Económica	98.817,65 €
-----------------------	-------------

Con relación a las propuestas presentadas, y de acuerdo con lo establecido en el art. 149.2 de la LCSP, se informa a la mesa de contratación para la identificación como oferta anormalmente baja, al siguiente licitador:

- **CIF: B53962569 LORENZETTI, S.L.**

Código Seguro De Verificación	58K/WZqbxP210AAo52L4tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	19/02/2021 10:55:21	
	Sergio Fernández Romero	Firmado	19/02/2021 10:06:09	
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	18/02/2021 14:43:51	
	Cristina León Moreno	Firmado	17/02/2021 14:48:34	
	Juan José García Torres	Firmado	17/02/2021 14:15:57	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/58K/WZqbxP210AAo52L4tg==			



La mesa de contratación acuerda por unanimidad dar un plazo de 10 días naturales, a partir del día siguiente de la notificación, para que el licitador que ha presentado oferta anormalmente baja, justifique la misma, asimismo, se acuerda dar traslado de la totalidad de los criterios automáticos cuantificables al servicio pertinente, a los efectos oportunos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 09:50:00 horas del día de la fecha.

Firmado Electrónicamente por:

Juan José García Torres – Secretario-Staff Personal.
Cristina León Moreno - Vocal del Servicio.
Sergio Verdier Hernández - Vocal Asesoría Jurídica.
Sergio Fernández Romero – Vocal de Intervención.
Rafael Sequeira Sánchez de Rivera – Presidente.

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	58K/WZqbxP210AAo52L4tg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	19/02/2021 10:55:21	
	Sergio Fernández Romero	Firmado	19/02/2021 10:06:09	
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	18/02/2021 14:43:51	
	Cristina León Moreno	Firmado	17/02/2021 14:48:34	
	Juan José García Torres	Firmado	17/02/2021 14:15:57	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/58K/WZqbxP210AAo52L4tg==			

